



1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0002 - Chapinero			
Proyecto	2302 Chapinero respeta todas las formas de vida			
Versión	5 del 26 de marzo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 20 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios,Saneamiento básico			
Etapa de Proyecto	Preinversión-Factibilidad			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	2-0002 - Chapinero camina segura			
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar			
Nivel 2	15-Bogotá protege todas las formas de vida			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
En Chapinero, la reproducción sin control de perros y gatos, especialmente aquellos que viven en las calles, se ha convertido en un problema significativo. Este fenómeno se agrava con el abandono de animales, el traslado de fauna doméstica desde otras regiones y la falta de conciencia sobre el bienestar animal. Como resultado, un gran número de animales en esta localidad vive en condiciones de vulnerabilidad, enfrentando dificultades para acceder a una adecuada alimentación, refugio seguro y atención veterinaria necesaria para su bienestar físico y emocional.				
Según el "Estudio de dinámica poblacional 2018" de la Secretaría Distrital de Salud, el 10 % de la población total de perros y gatos de Bogotá vive en situación de calle. En 2022, esto equivaldría a 133.637 animales en la ciudad. A su vez, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) calculó en 2021 que la densidad de perros sin hogar era de 165 por kilómetro cuadrado.				
Frente a este panorama, el IDPYBA ha implementado programas de esterilización para controlar la reproducción de animales de compañía, con una meta de 356.000 procedimientos priorizando las localidades con mayor población de animales en condiciones vulnerables. Hasta agosto de 2023, se había logrado intervenir a 194.875 animales. Sin embargo, expertos indican que para mantener un control efectivo, es necesario esterilizar al menos el 10 % de la población proyectada cada año, lo que plantea desafíos importantes.				
En el caso de Chapinero, la problemática es particularmente compleja debido a la coexistencia de animales comunitarios en sectores densamente urbanizados y a las dificultades que enfrenta la población más vulnerable para acceder a servicios veterinarios. La limitada adopción de prácticas de tenencia responsable contribuye al maltrato y al abandono, perpetuando ciclos de crueldad animal. Entre 2020 y agosto de 2023, el Escuadrón Anticrueldad atendió miles de casos de presunto maltrato animal, con Chapinero destacándose como una de las localidades con mayor incidencia.				
Adicionalmente, la elevada concentración de animales en situación de calle incrementa el riesgo de enfermedades zoonóticas como la leptospirosis y la toxoplasmosis, que pueden afectar tanto a los animales como a los seres humanos. La saturación de la población también genera una presión creciente sobre los servicios de esterilización y las brigadas médico-veterinarias, que son esenciales para atender las necesidades más urgentes de estos animales.				
Causas Principales del Problema:				
Falta de responsabilidad en la tenencia de animales de compañía: Muchos cuidadores no garantizan condiciones mínimas de bienestar.				
Escasa sensibilización ciudadana: La falta de educación sobre el reconocimiento de los animales como seres sintientes perpetúa prácticas inadecuadas.				
Cobertura insuficiente de programas de esterilización: La asignación de recursos sigue siendo limitada, lo que impide alcanzar la meta deseada.				
Reproducción descontrolada: La baja intervención en esterilización alimenta el crecimiento exponencial de la población animal.				
Situación Actual				
Situación Actual en la Localidad de Chapinero				
La localidad de Chapinero enfrenta un panorama complejo en cuanto a la problemática de la reproducción descontrolada y la vulnerabilidad de perros y gatos. A pesar de ser una de las localidades con menor extensión territorial en Bogotá, la dinámica poblacional de animales en situación de calle y los casos de maltrato reflejan la necesidad de intervenciones específicas.				
Contexto de la problemática en Chapinero				
Población de animales en situación de calle:				
Según los estudios poblacionales realizados por la Secretaría Distrital de Salud y el IDPYBA, se estima que un porcentaje significativo de perros y gatos en esta localidad se encuentra deambulando por las calles.				
Aunque Chapinero no presenta la densidad poblacional más alta de animales en situación de calle comparada con otras localidades como Ciudad Bolívar o Suba, las cifras reflejan un desafío constante para la gestión del bienestar animal, especialmente en sectores con alta movilidad y zonas comerciales.				
Casos de maltrato animal:				
Entre 2020 y agosto de 2023, Chapinero ha registrado un número considerable de casos de maltrato atendidos por el Escuadrón Anticrueldad. Las formas de maltrato más comunes incluyen abandono, negligencia y agresiones físicas.				



Esta situación se ve exacerbada por la presencia de animales en condiciones de extrema vulnerabilidad, expuestos a factores como el clima y la falta de acceso a alimento o atención veterinaria.

Esterilización de animales en la localidad:

Chapinero ha sido priorizada dentro del programa de esterilización gratuita del IDPYBA, aunque su cobertura aún no alcanza el nivel óptimo del 10 % anual del estimativo poblacional necesario para un control poblacional efectivo.

De acuerdo con los reportes del IDPYBA, se han realizado jornadas de esterilización en diferentes barrios de la localidad, pero se requiere una mayor intensidad y frecuencia de estas campañas para mitigar la reproducción descontrolada.

Descripción del Universo

Conforme a los datos aportados por la Secretaría de Salud Distrital, para el año 2022, la Localidad e Chapinero contaba con 27.424 animales de compañía, de especies canina y felina. De esta cifra, se estima que el 10%, o sea aproximadamente 2.741 animales, se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, lo que implica que son animales en estado de abandono, animales ferales, semi-ferales, en habitabilidad de calle, pertenecientes a población recicladora, a población vulnerable y por ende, no pueden acceder a servicios médicos veterinarios, esterilización, vacunación, desparasitación y los servicios básicos que permitirían que dichos ejemplares, tengan calidad de vida y que estén libres de dolor, sufrimiento, enfermedades y que cuenten con condiciones de bienestar en términos generales.

Cuantificación del Universo

27424 Perros y gatos

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de esterilizaciones en la localidad de Chapinero busca abordar de manera integral el problema del crecimiento descontrolado de la población de perros y gatos en situación de calle, así como la falta de acceso a servicios veterinarios por parte de la población vulnerable. Este proyecto se centra en la implementación de un programa continuo de esterilización gratuita, priorizando animales de compañía que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad.

Este proyecto está diseñado para intervenir en los sectores con mayor densidad poblacional de animales en situación de calle y comunidades con escasos recursos, asegurando la cobertura en barrios de estratos 1, 2 y 3. Además, el proyecto prioriza animales de cuadra o sin hogar, cuyos cuidadores sean personas en condiciones de vulnerabilidad económica o social.

El programa de esterilización incluye procedimientos quirúrgicos, con un enfoque en garantizar la salud y el bienestar de los animales intervenidos. A través de este esfuerzo, se busca no solo controlar la reproducción animal, sino también prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida de los animales de compañía.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la conciencia ciudadana sobre la importancia del cuidado y la protección de los animales de compañía, la fauna silvestre y la fauna doméstica, tanto en entornos urbanos como rurales en la localidad de Chapinero. Implementar estrategias integrales que mitiguen el maltrato animal y garanticen condiciones dignas y seguras para los animales en situación de calle, así como para aquellos pertenecientes a población vulnerable, promoviendo su bienestar y una convivencia armónica en el territorio.

Objetivos Específicos

Implementar un programa continuo y accesible de esterilización de perros y gatos en la localidad de Chapinero, con el fin de controlar la reproducción descontrolada, disminuir la población de animales en situación de calle y contribuir al bienestar animal mediante la prevención de enfermedades y situaciones de vulnerabilidad.

Código **Metas Plan de Desarrollo**

2481 Esterilizar, 2695, Perros y gatos, incluyendo los que están en condición de vulnerabilidad

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4501061 (V0624) - Servicio de atención integral a la fauna

2695

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Esterilizar	2695	Perros y gatos	incluyendo los que están en condición de vulnerabilidad	Vigente

Objetivos Específicos

Promover y garantizar el bienestar integral de los animales en la localidad de Chapinero mediante la implementación de estrategias que aseguren su protección, salud, y condiciones de vida dignas, con énfasis en la prevención del maltrato, la atención veterinaria oportuna y la sensibilización ciudadana sobre su rol como seres sintientes.

Código **Metas Plan de Desarrollo**

2480 Atender, 4428, Animales, en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones

Producto MGA

Denominación

Magnitud

No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)

4428

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Atender	4428	Animales	en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	Vigente



Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028		
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 583,28	\$ 446,00	\$ 452,00	\$ 458,00		
Totales		\$ 0,00	\$ 583,28	\$ 446,00	\$ 452,00	\$ 458,00		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028	
4501061 (V0624) -	Esterilizar 2695 Perros y gatos incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad	Esterilización	\$ 0,00	\$ 174,74	\$ 122,00	\$ 122,00	\$ 122,00	
No aplica por	Atender 4428 Animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	Bienestar Animal	\$ 0,00	\$ 408,54	\$ 324,00	\$ 330,00	\$ 336,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 583,28	\$ 446,00	\$ 452,00	\$ 458,00	
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posterior (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:				
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo		Número	Fecha	
		2029	\$ 0,00					
9. POBLACIÓN OBJETIVO								
Grupo Etario		Número de Personas		Descripción				
No identifica grupo etario		7123		Animales en condición de vulnerabilidad, y de estratos 1, 2, 3. Este componente integral se centra en la promoción activa del bienestar de los animales de compañía y en situación de vulnerabilidad en la localidad de Chapinero.				
Total Grupo Etario:		7123						
Enfoque de género								
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN								
Nivel Geográfico				Nombre				
Localidad				CHAPINERO				
11. GERENCIA DE PROYECTO								
Nombre Gerente del Proyecto	Catalina Rivera							
Correo Electrónico	catalina.rivera@gobiernobogota.gov.co							
Teléfono	3820660							
Cargo	Alcaldesa Local							
Área	Despacho							
Fecha	26/03/2025							
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO								
Formulación del proyecto de inversión								
Nombre Archivo	2302-0002-2302.pdf	Fecha Cargue	15/09/0031					
Estudios de respaldo								
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por			Fecha Estudio	Archivo Relacionado		
13. OBSERVACIONES								
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD								
Aspectos revisados								
Aspecto								Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos								Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar								Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital								Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"								Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión								Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Sustentación del concepto de viabilidad

Cumple con criterios técnicos y financieros

Observación

Sin información

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre Catalina Rivera Gonzalez

Teléfono 6013486200

Área Ambiente

Cargo

Correo

Fecha

Referente Animales FDLCH

catalina.rivera@gobiernobogota.gov.co

20/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por